

# Delgado Minera Gladys Zeline

GLADYS ZELINE DELGADO MINERA  
Avenida Reforma 13-70, Zona 9, 8o. Nivel, Of. 8 "C", Ed. Real Reforma  
Guatemala, Guatemala

NIT. 2237568-6

Factura Serie D

DIA	MES	AÑO
27	09	2017

Nº 0152

Cliente: **REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS**  
Dirección: **CALZADA ROOSEVELT 13-46 ZONA 7**  
**GUATEMALA**

DESCRIPCION	VALOR
POR SERVICIOS PROFESIONALES prestados al RENAP durante el período comprendido del 01/09/2,017 al 30/09/2,017 según cumplimiento del contrato No.010-2,017 y su modificación.	Q.18,000.00
<b>CANCELADO</b>	
<b>SUJETO A PAGOS TRIMESTRALES</b>	
Total en letras: Dieciocho mil quetzales	<b>TOTAL Q.</b> Q.18,000.00
00/100	

Servi Impresos JM Nit: 1726596-7 • Cel: 5698-0576  
Resolución 2012-5-1491-6 del 01 al 500 del 17-01-2012

ORIGINAL: Cliente  
DUPLICADO: Contabilidad

REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS  
RAZÓN. PROCEDE EL PAGO DE SERVICIOS PROFESIONALES  
SEGÚN INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO  
PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01/09/2017 al 30/09/2017  
PRESTADO AL SUSCRITO A ENTERA SATISFACCIÓN

Q. 18,000.00

RENAP  
Registro Nacional de las Personas  
Lic. Byron Osvaldo Castañeda Galindo  
Director de Asesoría Legal  
Dirección de Asesoría Legal  
Oficinas Centrales RENAP, Guatemala, Guatemala

Q. 18,000.00

Discipulo por quetzales

001000

**INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES  
AÑO 2017**

<b>FECHA:</b>	30 de septiembre de 2017
<b>Actividades del mes:</b>	del 01 al 30 de septiembre de 2017
<b>Nombres del contratista:</b>	Licda. Gladys Zeline Delgado Minera
<b>Número de contrato y su modificación:</b>	010-2017
<b>Vigencia del contrato y su modificación:</b>	dél 2 de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2017
<b>Renglón Presupuestario:</b>	029 "Otras remuneraciones de personal temporal"
<b>Servicios:</b>	Profesionales, Asesora de la Dirección de Asesoría Legal
<b>Dirección que supervisa:</b>	Asesoría Legal

**ACTIVIDADES REALIZADAS**

Actividad 1.1) Asesorar al Director de Asesoría Legal, a la Subdirección de Recursos Humanos de la Dirección Administrativa y demás órganos del RENAP, en consultas en materia constitucional, civil, laboral, penal y administrativa, ya sea en forma verbal, telefónica o electrónica y/o escrita.

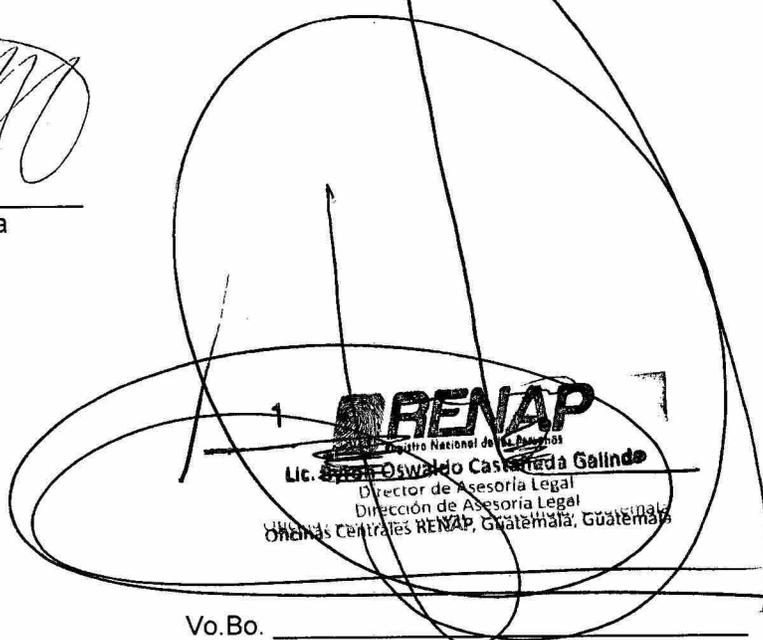
**DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES, LAS QUE SE REFIEREN AL ÁREA ADMINISTRATIVA:**

1. Emitir dictámenes y opiniones legales a solicitud de la Dirección Ejecutiva, en expedientes relacionados con la contratación de bienes y servicios.
2. Asesorar al Director en reuniones convocadas por las diferentes direcciones para resolver asuntos de interés para la institución.
3. Asesorar a personal de las diferentes Direcciones del Registro Nacional de las Personas en temas relacionados con la contratación de suministros, bienes y servicios.
4. Asesoría y análisis de la solicitud de reactivación de los servicios de consulta biométrica por parte de la Policía Nacional Civil y del Ministerio de Gobernación. Resultado: Se emitió el DICTAMEN NÚMERO DAL-SAL-DALC-010-2017.
5. Asesoría y Análisis solicitado por el Registro Central de las Personas en cuanto a la intervención, responsabilidad y obligación por parte del Registro Nacional de las Personas, respecto al cambio de identidad de beneficiarios que regula el Decreto Número 70-96 del Congreso de la República. Resultado: Se emitió el DICTAMEN NÚMERO DAL-SAL-DALC-013-2017.
6. Asesoría y análisis del proyecto de Convenio de Coordinación Interinstitucional entre el Instituto Nacional de Ciencias Forenses -INACIF- y el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, solicitado por la Dirección de Gestión y Control Interno: Resultado: Se emitió Dictamen NÚMERO DAL-SAL-DALC-017-2017 y se elaboró el proyecto de Acuerdo de Directorio, previo a la suscripción del mismo.
7. Asesoría y Revisión del Contrato Administrativo Número 20-2017 para el Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo y Soporte Técnico Especializado para el Sistema de Impresión de Documentos -SID- utilizado para la impresión de los Documentos Personales de Identificación -DPI- del Registro Nacional de las Personas -RENAP-, respecto a la procedencia del pago del contrato relacionado, a requerimiento del Director Ejecutivo. Resultado: Se emitió el DICTAMEN NÚMERO DAL-SAL-DALC-018-2017.
8. Asesoría y revisión del Evento de cotización pública RENAP COT GUIÓN CERO NUEVE GUIÓN DOS MIL DIECISIETE (RENAP COT-09-2017), "ADQUISICIÓN DE TÓNER Y TINTA, PARA USO EN EL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS". A requerimiento del Director Ejecutivo. Resultado. Se emitió la OPINIÓN NÚMERO DAL-SAL-DALC-004-2017 y se elaboró el proyecto de Resolución que aprueba lo actuado por la junta de cotización. Asimismo se elaboraron tres proyectos de contrato a suscribirse con las entidades adjudicadas, al estar firme la adjudicación definitiva.

9. Asesoría y análisis de la cláusula SEXTA y DÉCIMA SÉPTIMA del Contrato Administrativo Número 40-2016 cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN DE TARJETAS PARA IMPRESIÓN DEL DOCUMENTO PERSONAL DE IDENTIFICACIÓN -DPI", respecto a la vigencia de la fianza de calidad, a solicitud de la Comisión Receptora y Liquidadora del evento. Resultado. Se emitió la OPINIÓN NÚMERO DAL-SAL-DALC-006-2017.
10. Asesoría y análisis acerca de la procedencia del gasto de Seguro del Ramo de Incendios y Líneas Aliadas, así como el Seguro de Equipo Electrónico contratado para el equipo de personalización MX 6100, el cual se encuentra en calidad de préstamo por convenio suscrito entre Entrust Datacard Corporation y el Registro Nacional de las Personas, de fecha 10 de abril de 2017, a requerimiento de la Dirección de Presupuesto. Resultado. Se emitió la OPINIÓN LEGAL DAL-SAL-DALC-007-2017.
11. Asesoría y análisis de la definición del término "original", derivado a que existen ciudadanos que cuentan con 2 o más solicitudes de Documento Personal de Identificación, lo cual les genera la incertidumbre si la reposición debe cumplir las características del primer o el último documento emitido, a requerimiento de la Dirección de Procesos. Resultado: Se emitió el Oficio DAL-SAL-DALC-108-2017.
12. Asesoría en la elaboración del informe en conjunto con las Direcciones de Asesoría Legal, Dirección Administrativa y Sub-Dirección de Servicios Críticos de la Dirección de Informática y Estadística, respecto a que se realicen los requerimientos, gestiones y/o coordinaciones que corresponda ante la Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones -GUATEL-, a requerimiento del Director Ejecutivo. Resultado: Se elaboró el informe el cual fue remitido como Oficio DAL-SAL-DALC-087-2017.
13. Asesoría en el proceso de implementación del servicio de cafetería para los empleados del Registro Nacional de las Personas -RENAP-. Resultado. Asesoría verbal en reuniones convocadas para el efecto.
14. Elaboración de informe de acciones legales y administrativas para garantizar la prestación de servicios del Registro Nacional de las Personas, rendido a Dirección Ejecutiva a requerimiento del Directorio. Resultado: Se elaboró Oficio.DAL-SAL-DALC-102-2017.
15. Asesoría en cuanto a lo regulado en el Artículo 15 literal I) de la Ley del Registro Nacional de las Personas, en el que literalmente se lee: "Autorizar al Director Ejecutivo, a través de resolución adoptada en la sesión correspondiente, para que delegue temporal y específicamente su representación legal en uno o más funcionarios de la institución, o en su caso en un abogado". Resultado: Se elaboró el proyecto de Resolución de Directorio remitida mediante Oficio número-OF.DAL-SAL-DALC-108-2017.

Adjunto copia de los documentos generados durante el mes de septiembre, citados en el presente informe, así como de los oficio de envío.

(f)   
 Licda. Gladys Zeline Delgado Minera  
 Abogada y Notaria

  
**RENAP**  
 Registro Nacional de las Personas  
 Lic. Oswaldo Castañeda Galindo  
 Director de Asesoría Legal  
 Dirección de Asesoría Legal  
 Oficinas Centrales RENAP, Guatemala, Guatemala

Vo.Bo. \_\_\_\_\_